solicita ser transferida de acuerdo con disposiciones reglamentarias.

Las resoluciones serán publicadas, cuando así se haya dispuesto, en el Boletín del Consejo Nacional de Educación, uno de cuyos ejemplares, firmado por el Sr. Presidente y visado en todas sus hojas por el Sr. Secretario General, se conservará en la Secretaría General.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las trece y cinco.

Acta de la Sesión Nº 84.

26 de setiembre de 1963.

En Buenos Aires, a las dieciséis y cinco del día jueves 26 de setiembre de 1963, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los señores, Vicepresidente profesor Jorge F. Oliver y Vocales, profesora Adolfina R. Risolia, doctor Carlos Villafuerte, profesor Ricardo J. Tasso, doctor Natalio J. Pisano y doctor Roberto S. Castiglione, bajo la presidencia del doctor Rufino J. Varela, el Señor Presidente declara abierta la sesión.

En primer término, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto continuo el H. Consejo consideró los siguientes asuntos:

1º Invitación del C.E.15º a la ceremonia inaugural del Campeonato de Fútbol Interescolar, que tendrá lugar el 29 del corriente a las 9.

2º El Ministerio de Educación y Justicia solicita que el H. Consejo imparta instrucciones a todos los establecimientos de su dependencia en el sentido de que se abstengan de solicitar, libros, folletos, publicaciones etc, a las representaciones diplomáticas de los países en los cuales impere el régimen comunista (Nota Nº 11364 del 24-9-63, en el Expte. 88505-63) Se adoptó resolución acorde con el pedido.

3º El Instituto Privado Mulhall, solicita se le autorice a apadrinar la escuela alejada de los centros urbanos que determina el C. N. de Educación y formula ofrecimiento de beca. La solicitud pasará a estudio de la Vocal Srta Risolía

4º Expte. 19184-9-63. El Sr. Prosecretario General informa que con la colaboración de los Talleres Gráficos y del personal de la División Suministros de la Dción Gral. de Administración, ha dado término a la tarea de distribución del material impreso que las oficinas y escuelas necesitarán a fin de curso. Se resolvió expresarle la complacencia del H. Consejo

5º Se tomó conocimiento que se han inscripto en la Comisión de Personal ochenta y cuatro (84) aspirantes al cargo de visitadora social escolar (Informe de la Vocal Srta Risolía). En cumplimiento de lo ya acordado, los antecedentes de las aspirantes serán remitidos para su clasificación, a la Junta de Clasificación Nº2.

6º Se aprobó el dictamen de la Comisión de Personal en el Expte. 19241-S-63 (Sra Gloria Torres de Zabala) y de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales en los Exptes. 13525-C-1963 (Sres César Oscar Sarmiento, Enrique Persino Lavalle y José Francisco Savisco)

7º Expte. 18494-C-1963. Se aprobó el dictamen de la Comisión

de Hacienda y Asuntos Legales (pase del expediente al Tribunal de Cuentas de la Nación, para que otorgue conformidad a la inclusión de cláusulas en los contratos de locación)
8º Expte. 11088 - Ch - 1963. Se dejó sin efecto la aceptación de renuncias de docentes y se justificó sin sueldo el período en que no haya actuado.
9º Exptes. 15035 - D - 1963. (autorización para que Asesoría Letrada proponga a tres docentes con título de abogado o escribano para desempeñarse en comisión de servicio).
14348 - I - 1963 (comisión de servicio de la Sra Norah María Alicia Wilson de Oneto y Sr Jorge Amado Fasce) y carpeta especial Nº 19364 - C - 1963 (apruébanse disposiciones de la Inspección Tca. Gral de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos.)
10º Expte. 16980 - M - 63. El Sr. Vocal profesor Tasso solicitó del Secretario General, averigüe si se ha designado una comisión para que estudie el proyecto de reglamentación de las funciones del personal de servicio.
11º El Sr. Vocal dr. Villafuerte informó acerca de su reciente viaje a la ciudad de San Miguel de Tucumán, para asistir a los homenajes que con motivo de la Semana de Estrada se realizaron en la escuela para adultos Nº 2 José Manuel Estrada. Destacó la corrección y calidad de los actos, la importancia de la escuela antes mencionada (1800 alumnos, 8 secciones primarias y 44 cursos especiales) y el ascendiente de las escuelas para adultos en las poblaciones.
12º. Orden del día. El H. Consejo aprobó los dictámenes de Comisión en los expedientes:

21248-62.	13574-63.	18633-63.	17577-63.	17423-63.
15791-63.	17755-63.	15466-63.	1248-63.	14023-62
14834-63.	19228-63	16618-63.	19005-63.	17588-63.
15037-63.	35111-59.	16582-61.	17671-63.	12424-63.
9262-63.	18625-63.	19219-63	19220-63	

Expte. 19220-63. Se dispone que los establecimientos dependientes del C. N. de Educación, se abs. — Res. Carác. Gene. ral Nº 45

13º Finalmente, el H. Consejo dictó resolución en los expedientes: 4470 - I - 63; 11316 - C - 63; y en las actuaciones promovidas por la Inspección Tca. Gral de Escuelas de la Capi-

tengan de solicitar libros folletos o publicaciones a las representaciones diplomáticas de los países en los cuales impera el régimen comunista.

tal con motivo del pedido de reconocimiento y reintegro de los gastos efectuados por la misma para atender a la delegación de alumnas de la escuela de práctica docente República Argentina, de Montevideo.

Las resoluciones adoptadas obran en los respectivos expedientes y serán publicadas cuando así se haya dispuesto en el Boletín del C. N. de Educación, uno de cuyos ejemplares firmado por el Sr. Presidente y visado en todas sus hojas por el Sr. Secretario General, se conservará en la Secretaría General.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las dieciocho y cinco.

Acta de la Sesión Nº 85

30 de setiembre de 1963.

En Buenos Aires, a las dieciséis y diez del día lunes 30 de setiembre de 1963, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, los señores Vicepresidente profesor Jorge T. Oliver, Vocales profesora Adolfina R. Risolía, doctor Carlos Villafuerte, profesor Ricardo J. Tasso y doctores Natalio J. Pisano y Roberto S. Castiglione, bajo la presidencia del doctor Rufino J.